

EL MOTÍN

Año XLII

Madrid, Sábado 15 de Julio de 1922.

Número 28.

EL MOTÍN

PERIODICO SEMANAL
SE PUBLICA LOS SABADOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
ALBERTO AGUILERA, 52, MADRID

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid y provincias, 1'50 pesetas trimestre, 3 semestre, 6 año.—Ultramar y Extranjero, 10 pesetas año.—Pago adelantado.—Corresponsales, 1'50 pesetas 25 números.—Número suelto 10 céntimos.

Los suscriptores directos tendrán derecho á recibir cuanto se publique en esta casa, con el 25 por 100 de rebaja.

De jueves á jueves

Está en Madrid el general Berenguer, á las resultas del expediente Picasso.

Se dice que van á pedir al Senado un suplicatorio para procesarle.

Es seguro que el Supremo de Guerra y Marina está formado por hombres enérgicos é inflexibles.

Se tiene por cierto que el Gobierno de Sánchez Guerra no cerrará las Cortes sin que hayan examinado con toda amplitud el expediente Picasso.

Es casi inevitable que luego se forme una comisión parlamentaria.

Se han tomado tan bien todas las precauciones y está haciéndose todo con tanta formalidad, que nos vamos á ver comprometidos para justificar luego cómo las responsabilidades se disuelven y cómo los encartados en el famoso expediente salen de él todavía más puros que entraron.

Me parece que vamos á tener que agarrarnos á la explicación de que en Melilla no ocurrió nada el año pasado, como la única posible para no echar el grave dictado de *farsantes* sobre algunas de las ilustres personalidades que intervienen en el famoso y depurativo pleito.

Aquí somos todos muy rígidos, muy constitucionales, muy disciplinados y muy respetuosos con la ley. Pero quien conmemoraba ayer el 7 de Julio en un banquete de milicianos nacionales, felicitó hoy á Cierva por las Reales Ordenes excluyendo de responsabilidad por lo ocurrido en Melilla á quien tenía la autoridad máxima; y

quienes daban al monarca en un telegrama los más expresivos recuerdos para la familia, parece que llaman *humillación* á aceptar una sentencia del Supremo ordenando el reingreso en el Ejército de los alumnos expulsados de la Escuela de Guerra.

La teoría de que la autoridad se debilita sometiéndola á responsabilidad, digna del más furibundo Guardia Real ó del más cerril voluntario realista, puede encajarse hoy perfectamente debajo del morrión más distinguido. Y el Supremo, si su fallo molesta, no es nadie para quienes á menudo acataron con el mayor respeto (lo primero es la disciplina) las órdenes de meter en cintura al pueblo, emanadas de cualquier ministro aturdido ó con pujos de Metternich.

Los españoles no saben si Berenguer es culpable ó no. Pero es precisamente lo que quieren: saberlo. Es grotesco que Cierva se haya atrevido á decir, como disculpa, que Berenguer no estaba en Melilla en Julio del año pasado. Tampoco estaba Nivelles en el Camino de las Damas al ocurrir el fracaso que le valió la destitución. Solamente á la *substancia militar* de Cierva puede ocurrírsele limitar la responsabilidad de un general en jefe á lo que le ocurra á su Estado Mayor.

Hace falta el sentimiento de que no surgen poderes irresponsables. Tenemos muy bastante con el que hay, para pensar en crear otros nuevos. Por broma se dice que el expediente Picasso va á acabar en que se condene á un cabo. Está bien la cosa como broma; pero la verdad es que este sistema de la irresponsabilidad arriba, á lo que conduce es á la irresponsabilidad de arriba á abajo. ¿Dónde está el cabo á quien la famosa comisión parlamentaria encontró culpable de la represión de 1917? Probablemente vale más que sea así; pero así es.

En materia de concesiones, la primera tira de todas las demás irremediablemente. No sé como me las arreglaré para contar un cuentecillo que viene aquí bien, salvando la distancia entre personas y motivos. Probaré á vez:

En un café donde había un señor de cierta edad, atildado y de voz insinuante, entraron unos jóvenes y se sentaron cerca. Siguiendo la conversación que llevaban de la calle, trataba uno de ellos de persuadir á otro para que, dejándose de convencionalismos, confesara que mediante cien mil du-

ros se prestaría por una vez á cierta delicada operación en que se han mostrado especialistas algunos frailes de algunas escuelas de niños.

El requerido acabó por confesar que sí; y tomando enseguida la ofensiva, dijo á su interlocutor: «Pero ¿a qué tú lo hacías por cincuenta mil?»

«¡Hombre, cincuenta mil...!» exclamaba el interpelado defendiéndose. «¿No habíamos dicho cien mil?» Pero al fin acabó, y como réplica, tasó en diez mil duros á su vez la resistencia de su amigo. Este, tras violento debate, accedió á la rebaja.

Entonces el caballero atildado se volvió displicente hacia los jóvenes y les dijo: «Cuando lleguen á las tres pesetas, avisen.»

Aquí creemos salvarnos por haber empezado la concesión muy arriba; pero verán ustedes qué pronto llegamos á las tres pesetas.

Hablando de cuartos me acuerdo de la representación parlamentaria. Los diputados, reunidos en sesión secreta, han hablado de subirse el sueldo y han subido el suyo al Presidente de la Cámara.

Doce mil pesetas por ser diputado parece algo, pero no es nada. Supongamos que la elección cuesta diez mil duros, lo cual no me parece exagerado al precio que está todo. Harían falta cuatro años y dos meses para amortizar solamente el capital; y como las Cortes de ordinario no llegan siquiera á la mitad de su vida legal, resulta que se pierde dinero. Es decir, que los diputados tendrán que seguir dedicándose para vivir con decoro á las labores propias de su sexo.

No hay más remedio que ir al aumento, y al aumento en gordo, aunque suponga unos millonajos. Todo español razonable tiene la conciencia de estar robando al diputado de su distrito. Y esto es contrario al buen orden de la Naturaleza.

Pérdida sensible

El día 5 del corriente falleció en Portugalete Don Juan José Conde-Pelayo.

Como hombre, como médico, como republicano y librepensador mereció y obtuvo el cariño, el respeto y la consideración de todas las clases sociales, excepto de los clericales, que le dificultaron la vida y lo persiguie-

ron constantemente, sin que lograsen hacerle ni por un momento vacilar en sus convicciones.

La persecución contra él fué constante y enconada. Ya en 1884 lo procesaron, porque al ir á visitar un enfermo grave, sin preocuparse de lo que á su lado pasaba y deseando llegar cuanto antes, no se descubrió al interponérsele una procesión. Un cabo de Orden público le arrebató el sombrero de la cabeza violentamente, conduciéndole á la prevención, donde estuvo detenido dos horas. Salió absuelto del proceso.

Para dar una ligera idea de lo que este hombre de férrea voluntad y abnegación sin límites hizo, ahí va una mínima parte de los hechos de su vida que conservo en la memoria:

Fué materialista y amó y se sacrificó siempre por el prójimo.

Fué profesor de matemáticas en la Institución Libre de Enseñanza algunos años, hasta 1884, siendo amigo íntimo de Salmerón, de Giner de los Ríos, de Azcarate, de Verdes Montenegro, de Demófilo, de Alfredo Calderón, de González, de Linares, de Echeagaray; y tuvo amistad con Pí y Margall, Sales y Ferré, Vera y Otañón.

Fué el que primero se casó civilmente en Vizcaya, el año 1887.

Fué el primer entierro civil de Vizcaya el de su hija Zoraida.

Fué el fundador del Grupo Libre-pensador de Vizcaya en 1901.

Fué el que por primera vez, con los doctores Revilla y Madinabeitia, estableció en una Casa del Pueblo (la de Sestao) consulta gratuita á los trabajadores.

Fué detenido y preso injustamente en 1917, á los setenta años; y un coronel, cuyo nombre he olvidado, á quien salvó, lo abrazó y le dijo:—Es usted un santo—. A los que presenciaron la escena se les llenaron los ojos de lágrimas, y también al coronel.

Félix González Cintora, que como preso presenció la escena, es quien ha presidido su entierro, que estuvo concurrendísimo, pronunciando sentidas y justas palabras encomiásticas.

También habló en el cementerio civil Buisán Conde, del Casino Republicano de Bilbao.

Todas las Casas del Pueblo estuvieron con bandera á media asta durante dos días en Vizcaya, homenaje que da idea de cuánto le querían aquellos en cuya defensa luchó tanto.

¡A los hijos de Conde Pelayo, Volney, Angel, Leticia, y Delfina, que saben cuánto quería yo y admiraba á su padre, no necesito decirles que me ha afectado su muerte; y que al par que á ellos, le doy el pésame á todas las ideas representativas de la grandeza moral, á las que él rindió fervoroso culto. Y si creyese que para esta clase de penas hay consuelo, les indicaría que lo buscasen en el orgullo que tienen derecho á sentir al pensar que

proceden de un hombre de espíritu tan selecto.

JOSÉ NAKENS

AFIRMACION DEMOSTRADA

Para documentar lo que antes digo acerca de la cobarde y páfida persecución que los clericales mantuvieron constantemente contra Conde-Pelayo, nada mejor que reproducir estos párrafos de un artículo que el 18 de Diciembre de 1915 publicó *El Norte* de Bilbao:

"Continúa la persecución contra el Sr. Conde-Pelayo

Ciertas señoras católicas, desprovistas de todo sentimiento de bondad y de todo espíritu de tolerancia, están haciendo al señor Conde-Pelayo objeto de la más ruin, de la más odiosa persecución. Van de calle en calle, de casa en casa, recomendando que no se acuda al señor Conde-Pelayo en los casos de enfermedad, poniendo como pantalla á tan anticristiano proceder, el hecho de que dicho médico no profesa el catolicismo.

A las familias que reciben socorros de alguna institución benéfica, se amenaza con retirarles el socorro, y á las que no lo reciben, se amenaza con el desprecio de la casa, ofreciendo como migaja caritativa el servicio médico de quien se presta á ello. Las señoras católicas que con tanto ahínco persiguen el malvado propósito de matar por hambre á un hombre honrado, son completamente perversas, intolerantes, santurronas y anticristianas. Aun suponiendo que el señor Conde Pelayo les hubiese causado algún daño (que no lo ha hecho, porque es incapaz de ello, como todo el mundo sabe) ¿cuál era la obligación de las damas católicas de referencias? Amar y perdonar siempre, siempre. No soy yo quien lo dice, es el Cristo de su religión quien se lo ordena.

«¡Ah! Esas señoras que con el devocionario y el rosario en la mano oyen misa, que confiesan, que comulgan, que pisan el dogma, que sólo conocen el ritual, ignoran los Evangelios, porque nunca se los han leído, porque nunca se los han enseñado.»

«Yo recomiendo á esas señoras que abandonen sus ruines procedimientos y se dediquen á la práctica del bien, pues que así lo ordena su religión; que pidan perdón al señor Conde Pelayo, y se abstengan en lo sucesivo de sitiar por hambre á este señor.»

Como el señor Conde Pelayo supo sacrificarse dejando de visitar á los enfermos del Hospital á fin de que el socorro no faltase á los pobres, así yo deseo que las damas católicas se sacrifiquen un poco y dejen á cada cual ejercer honrosamente su profesión.»

Hienas insaciables

Hasta después de muerto Conde-Pelayo han demostrado los clericales la saña con que le perseguían, pretendiendo oponerse á que se le enterrase civilmente; y al ver que no pudieron conseguirlo, trataron de impedir que

asistieran al entierro todos los que querían rendir este tributo á aquel hombre admirable desde tantos puntos de vista. A continuación reproduzco el artículo que propusió de este periódico *El Liberal* de Bilbao del día 6:

«Ayer ha muerto en Portugalete, á los setenta y cinco años de edad, el médico Don Juan José Conde Pelayo, una de las personalidades más relevantes de aquella localidad, que por su talento, por su vida de trabajo, de abnegación y desinterés, había llegado á atraerse el afecto y la simpatía de todos.

Perteneció el Sr. Conde Pelayo á una generación fuerte y batalladora, educada en el amor á la ciencia y en el más puro racionalismo, y acostumbrada á hacer respetar la independencia de sus ideas. Como librepensador, mantuvo relación amistosa, de muchísimos años, con Fernando Lozano (*Demófilo*), con D. José Nakens y Roberto Castrovido.

Acompañamos en su sentimiento á la familia de este patriarca del librepensamiento, y ponemos de nuestra parte todo lo posible para que se respete su voluntad y se eviten las desagradables consecuencias que pudiera provocar quien se opusiere á ella. Es el caso que D. Juan José Conde-Pelayo, por expresa y auténtica declaración, que comprenderán cuantos le trataron en vida, dejó dispuesto el entierro civil. Sus hijos han anunciado la conducción civil del cadáver para hoy, jueves, á las seis y media de la tarde. Pero deseando poner obstáculos y, sobre todo, evitar la manifestación de simpatía que un hombre tan honrado y tan bueno merece de sus conciudadanos, el alcalde de Portugalete trata de anticipar la hora. Para ello se funda en supuestas precauciones sanitarias.

Es, sin embargo, inútil buscar en la ley motivos que autoricen la arbitrariedad. Dentro del plazo que fijan las ordenanzas de Sanidad se verificará el entierro y no hay ninguna razón para impedirlo. Conscientes de su derecho y de las obligaciones que les impone la memoria de su padre, los hijos sabrán hacer respetar su última voluntad, y los numerosos amigos de Conde Pelayo han de apoyarlos. Por todo esto, y por evitar el atropello, con sus consecuencias, recomendamos á las autoridades gubernativas que impidan toda intervención intempestiva, que había de ser, además de injusta, contraproducente.»

OTRA NOTA TRISTE

En la catástrofe ferroviaria del día 11 en Paredes de Navas, murió otro de mis mejores amigos: Don José Avellán Gil.

Mis lectores han leído varias veces su nombre en la lista de donativos á EL MOTIN. Lo que no saben, es que él era el que, bajo el pseudónimo de *Lucas Puente*, amenizaba desde hace años este periódico con sus escritos, especialmente en verso. La última vez que lo hizo fué diciéndome en un donoso romance que había rezado al Cristo de Limpias para que yo me convirtiese.

¡Noble amigo Avellán! Era uno de los hombres más sencillos y modestos

que he conocido, valiendo tanto. De juicio firme y sereno, carácter entero, rectitud de conducta, gran espíritu de justicia y honradez acrisolada, yo estaba orgulloso de la amistad que me profesaba.

Conservaré como un tributo á su memoria la tarjeta que me envió el lunes despidiéndose para Pravia, á donde iba á veranear acompañado de su esposa, Doña Aurea Majada Cantero, que también murió á su lado.—J. N.

La vida tal cual es

LOS LOBOS CON PIEL DE OVEJA

I

—Váyase usted tranquila, como si la dejara en las mismas manos de Dios. Yo la buscaré un buen acomodo, aunque no es tan fácil como parece, porque el mundo está perdido, y hay muy poco temor de Dios. La gente está á lo suyo y no hay caridad.

—Sí, sí; tiene usted razón, doña Manuela. Ya ve usted lo que le pasó á mi pobre marido con el fabricante Lladre: le negaron lo del montepío y encima le echaron á la calle: aquello fué la causa de nuestra ruina. Y luego dejó dos millones á las monjas el muy bandido.

—Deje usted lo pasado; ya no vamos á remediar nada. Usted se presenta apenas llegué á Jaén en casa del capellán de las monjas carmelitas y le da mi carta. Es persona que tiene mucha influencia y muchas relaciones.

—Sí, gracias; Dios se lo pague... Créame que me arrancan el corazón al dejarme á mi Luisa... ¡Válgame Dios, cuánta tribulación!

—La chica estará muy bien donde yo la ponga: personas buenas, católicas, y que la mirarán con toda consideración. Sería una locura que usted se llevara á Luisa, que es ya una pollita, á correr las aventuras de una colocación incierta. Cuando usted esté bien, me lo avisa, y si quiere, se la lleva. Por mi parte, siempre haré lo que usted desee.

—Gracias, señora, gracias.

II

—Vamos, don Tadeo; restréguese usted los ojos, que aquí le traigo esta perlita. Ya tiene quince años y es muy habilidosa; las faenas fuertes no podrá hacerlas, pero sí todo lo demás. Cuidemela bien, que es una joya.

—Ya sabe usted, doña Manuela, que yo soy muy cariñoso. Vamos, tontina, no esté triste; conmigo vendrá á paseo; y te compraré un vestido nuevo muy bonito, ¿Me querrás mucho?

—¡Pobrecilla! ¡Está medio atontada!

—Ya se irá despabilando.

—No vaya usted muy deprisa, don Tadeo, que de estas entran pocas en libra.

—Descuide: venga usted mañana á las cinco, y ya me dirá la limosna que he de darle para aquello...

III

—¿Y cómo tuvo usted valor para meterla en las garras de aquel bandido?

—Hija, yo no lo sabía... Le tenía por una persona honrada y cristiana.

—Por un canalla, digno del grillete; gracias que mi hija estaba aleccionada por mí, y es valiente y decidida. Como que tuvo que darle con la plancha en la cabeza, si no allí me la pierde para siempre... Por supuesto, el juez le dará su merecido.

—Nada logrará usted con el escándalo.

—Lograré desnudar á los lobos que se visten con piel de oveja...

FRAY GERONDO

DESDE LAS PALMAS

Un triunfo más

Ayer vimos la procesión, que como día de la Buena Prensa, tuvieron la discreción de celebrar nuestros amables jesuitas; y la verdad, quedamos encantados.

Hoy vemos la propaganda y profusión que en esta isla, cada vez más, van obteniendo los modernos ideales; y la verdad, también estamos encantados.

A aquel acto tan ridículo como impropio del siglo en que vivimos, apenas si asistieron unos cientos de personas, mujeres la mayor parte, rezonas y niñas bien, que más que por el Corazón de Jesús iban por el de su adorado ó soñado novio.

Los hombres eran muy pocos, lo que profundamente lamentamos. La mayoría de los que asistieron, comerciantes y políticos, más que por devoción, concurren llevados de esa rutinaria obligación que á través del tiempo ha quedado, y la cual no hemos podido deshacer. Cargados de medallas entonaban himnos religiosos, mientras que sus mujeres divertían con sus rezos y cantos al jesuita que abría su boca atronadora, y cuyos ojos lagrimeaban emocionados ante tan escasa concurrencia.

Por la mañana, y al mediodía, *El Clarín*, esa hojita que ha sabido despertar en el público serio y senato tantas simpatías, fué repartido gratuitamente; y ya por la tarde, á la hora de la procesión, el público escaseaba, la catedral era una *jaula de locos*, tal era el bullicio malicioso de los *fieltes* que en ella había; y las campanas, volteando, dejaban oír sus confusos y ensordecedores sonos, que más bien parecían el llanto desahogado de un hambriento.

Como verán los lectores de EL MOTIN, en Las Palmas de Gran Canaria hemos obtenido un triunfo. El día de la Buena Prensa los jesuitas lo comprendieron muy bien, por cuanto que su alegría era poca y poco creemos que también el dinero recolectado en las cajitas del culto que tan sabiamente colocan en las iglesias. Ya los ímpios han conseguido que nadie crea en el milagro de los panes, ni en el llanto tan en boga de los Cristos descontentos. Y los jesuitas, que ante nada ni ante nadie dan muestras de su vacilante temeridad, hoy

se asustan ante unos niños mal criados que han tenido á bien publicar un *Clarín* y ejecutarles de vez en cuando alguna sabrosa tocata.

Nuestra obra piadosa y grande ha sido coronada con un segundo triunfo. Vayan tomando nota de esto los que aún aspiran á reinar...

JUAN SOSA SUAREZ

Las Palmas, 30 Junio 1922.

UNA ESCUELA... PARA INFANTES

Gloran las víctimas... pero luego rien...

Para el Sr. Millán de Priego

A las altas horas de la noche de ayer nos despertó sobresaltado el llanto inconsolable de una multitud de chiquillos que habían sido traídos á esta cárcel. No sé que fibras sensibles hiere, más que ningún otro, el llanto de los niños. Hay en esas vocecillas que gimen modulaciones tan misteriosas que, aun siendo generalmente significativas de un dolor pueril, hablan más hondamente á nuestra alma, expresando las ignoradas desventuras. El sueño á su conjuro huyó por toda la noche de nosotros... Por la mañana, al abrirse las celdas, pudimos contemplar á los recientes reclusos. Eran un puñado de niños, de verdaderos niños que todavía no pronunciarían el lenguaje con claridad.

—¿Qué edad tienes tú, pequeñín?—le preguntamos á uno vestido aún con babero y calzonas.

—Nueve años —nos respondió.

—¿Y tú, cuántos tienes?—le inquirimos á otro.

—Yo tengo siete... Mi mamá dice que ahora en Septiembre haré los ocho.

¿Qué habían hecho estos niños para que se les tragara á la cárcel? Veréis:

Uno de estos golfitos infantes, preso de tiempo atrás, asiste la celda de castigo donde estoy. Sus conversaciones conmigo, sostenidas vivazmente, son de una elocuencia que abruma, razonándolas.

Ayer le dije:

—Oye, proporcióname un libro y un pitillo.

—En estas celdas no dejan ni leer ni fumar —me objetó.

—Lo sé —repuése yo—, pero ya ves... Tú comprenderás lo absurdo que aquí se pasa... Esto es muy triste... Si tú te dieras cuenta de la melancolía que se apodera aquí de un hombre...

El pequeño me miró con pensativa tristeza. Por la tarde me había oído hablar con un ayudante del director, y supe quien yo era, por qué delito estaba y... que no tenía dinero.

—Mire usted; —me dijo— yo no tengo tabaco, pero luego pediré... y le traeré unos cuantos pitillos... ¿Sabe?

Yo ante este rasgo de noble generosidad, le acaricié emocionado el rostro, todavía niño, aunque maculado ya por el sufrimiento, y le disuadí de su propósito.

Pero no me hizo caso. Por la noche volvió trayendo un libro muy guardado en el pecho y unos pitillos.

—Tome y que no se los vean porque me pierde —dijo medio asustado entregándome ambos regalos.

Los pitillos eran unos cigarrillos elegantes. Me movió á curiosidad este dato.

—¿Quién te los dió?—le pregunté.

Se colorearon sus mejillas, y su voz, entorpecida en la garganta, casi no pudo articular la frase:
—No diga usted nada... se los... robé a un oficial.

Hoy ha vuelto el pequeño golfito á la hora de limpieza, y me ha dicho:

—Si usted quisiera escribirme una instancia...

—¿Cómo no, pequeño? Dime los datos para luego hacerla.

—Pues datos... datos... no sé...

—Sí, hombre; las circunstancias personales en que te hallas, la calidad del de lito...

—Yo no cometí delito—me dijo.

—Entonces, ¿por qué estás en la cárcel?

—Estoy de quinceno.

—¿Y qué es eso? —le pregunté.

—Pues los quincenos somos los que nos prenden por quince días.

—Pero cometí algún delito.

—No, no. La policía nos prende porque nos enconeta en la calle... Nada más. Es una Ley que han hecho... Una ley contra los hambrientos sin trabajo.

—¡Pero eso es una arbitrariedad! —exclamé— Por esa Ley podían prender también á ciudadanos que no han hecho en su vida otra cosa que trabajar...

—Pues así es—sfirmó el golfito—ahí en nuestro patio hay unos cuantos artistas que son de esos hombres que tienen ideas, y están presos por esa Ley. Hay uno que lleva más de un año...

—¿Pero no dices que no son más que quince días los que detienen por esa Ley?

—Cá, anda... Es que repiten las quincenas. A mí de está vez me la han repetido ocho veces.

—¿Y sin cometer delito?

—Abra, sin cometer delito. La primera vez me encerraron sin hacer nada... Estuve trece quincenas... Cuando salí no supe hacia donde tirar... Estuve todo aquel día andando por Madrid... No tenía qué comer... Por la noche me fui á acostar debajo del Viaducto, que ya había dormido allí antes muchas veces... Cuando desperté por la mañana me acerqué á una lumbre que habían encendido con papeles otros como yo. Enconstré entre ellos al Pecos y á Faustino, que eran amigos míos.

«¡Vamos á dar un golpe!»—me dijeron. Yo tenía mucha hambre. Llevaba ya un día y una noche sin comer... Me fui con Faustino y el Pecos. Aquella noche, en una calle en que había poco tránsito, quitamos una bombilla. La vendimos por sesenta céntimos...

El golfito se detuvo en su relación. Su vocellita enfermaba, de gárrulo doliente, conmovía hasta hacer llorar.

—Y comisteis por fin aquella noche—le dije yo resumiendo.

—No, no. Verá usted. Cuando tratábamos de comprar para comer, Faustino nos pidió al Pecos y á mí que le dejásemos aquel dinero para llevar comida á su hermana Miguelina, que estaba enferma. Y como nosotros no quisieramos creerle, nos llevó á un derribo de la Gran Vía, y allí estaba su hermana, una niña de nueve años. Estaba muy enferma; casi no podía hablar. Al Pecos y á mí nos dió mucha pena, y con los sesenta céntimos le llevamos pan y leche... Ella se curó. A nosotros nos tuvieron aquella vez seis quincenas...

¡Ah, pero entonces aprendimos mucho!

¡Había aquí uno que sabía más!

—¿Y qué es enseñó?

—Muchas cosas... El sabía de todo... De todo lo del arte...

—¿Entonces ya sabrás lo que es la saña?

—Sí, señor; la cartera—respondió vivamente el golfito.

—Y la tralla colorada.

—La cadena de oro.

—¿Y la bofia?

—La Policía.

—Muy bien. Aprobado. Estás hecho un hombre...

BENIGNO BEJARANO

Cárcel Modelo, Junio 1922.

CURAS CASEROS

Los inquilinos de la casa número 19 de la calle de Palencia han llevado ante el juez del distrito á su casero, porque desde hace muchos meses los priva en absoluto del agua cuando bien le parece y no limpia el pozo negro con la frecuencia que debiera. El casero se llama Antonio Valdés Valdés, de oficio cura.

Se ve que tiene distinta opinión que la Samaritana en lo dar de beber al sediento, y que prefiere limpiar conciencias á limpiar pozos del color de su sotana.

Se habrá echado esta cuenta: Privando de agua á los inquilinos, pagaré menos al Canal; y dedicándome solo á limpiar conciencias, me ahorro jornales. Hay que economizar, por si me destinan al Purgatorio dejarles algo á los hijos de mi ama para que me saquen de allí á fuerza de misas.

Y ahora que me ocupo de ese cura dueño de ese inmueble de la calle de Palencia, recuerdo que hace diez ó doce días recibí por el correo interior una carta, diciéndome que hay un cura en una de las calles contiguas á los Cuatro Caminos, que presta á interés los cuartos que le produce su finca, y del que se cuentan en aquel barrio historias edificantes, entre ellas la captación de una herencia, y que hace mártires á sus inquilinos, sin duda para que los canonicen andando los tiempos.

Ha llegado al extremo de ordenar á un albañil que hiciera un boquete en el techo de la alcoba donde se hallaba una pobre mujer enferma y soltase el chorro de agua de la cañería, para obligarla así á que se mudase á fin de alquilar el cuarto á mayor precio, y en venganza de que la enferma admitía la visita de un cuñado de su ama, á quien el cura no podía ver porque contaba toda su historia, y decía que la santa pareja rivalizaba en lo de insultar y vejar á los inquilinos. Y termina la carta de este modo:

«Y corto aquí, porque no acabaría nunca si me propusiera hacer el panegírico deprimente de ese ministro del Señor.»

Como el escrito no descubre el nombre del aludido, ni yo soy adivino, me veo imposibilitado de comunicárselo á mis lectores, y termino diciendo:

¡Pero qué caseros tonsurados hay en el barrio de Cuatro Caminos!

La nueva administración de la Iglesia ortodoxa en Rusia ha aprobado un decreto, según el cual los niños no serán bautizados hasta los dieciocho años, previo su consentimiento.

¿A qué no la imita la católica? Hágalo, y me corto la coleta de impío, aunque me exponga á ir al Cielo.

AMIGOS QUE HAN ENVIADO CANTIDADES PARA AYUDAR Á EL MOTIN

Gómez Chaix, Málaga, 100 pts. Fraternidad Cívica, Madrid. 25; Miguel Martín, Santa Cruz de la Palma, 1; Luis Fábrega, Orense, 3; José Trelles, Algeciras, 1; Un amigo de doña Rosario de Acuña, Gijón, 25; E. López, Torredembarra, 4; A. Rodríguez, Alcen, 1.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Peñaflor.—A. Uero. Abonada su suscripción á fin Marzo 1923.

Lugo.—Pablo Mirrondo. Id. á fin Septiembre 1922.

Idem.—José Díez. Id. á fin Mayo 1923.

Orense.—Luis Fábrega Id. á fin Diciembre 1922.

Torredembarra.—E. López. Id. á fin Diciembre 1922.

Burbáguena.—J. Chacón. Id. á fin Diciembre 1922.

Alocén.—A. Rodríguez. Id. á fin Mayo 1923.

Barcelona.—D. Cazaña. Id. á fin Junio 1923.

Los Santos.—Félix Luna. Id. á fin Octubre 1922.

Benicalap.—José Navarro. Recibido su giro de 5 pesetas. Conforme.

Santander.—E. Garea. Id. de 9. Conforme.

Placencia.—E. Pintado. Id. de 25. Conforme.

Aspe.—F. Cerdán. Id. de 8,20 Conforme.

Alcácer.—José Hernández. Id. de 8. Conforme.

Daroca.—Crispín Pló. Id. de 6,20. Conforme.

Abarán.—E. Sánchez. Id. de 12. Carta.

Alcira.—F. Nacher. Id. de 3,60 á cuenta.

Algeciras.—José Trelles. Id. de 8,50. Conforme.

Zafra.—José Gordillo. Id. de 8. Conforme.

Ferrol.—Tomas Torrente. Id. de 75 á cuenta.

Yecla.—Juan A. García. Id. de 5. Conforme.

Gallarta.—Benito Barriocanal. Id. de 22. Conforme.

Portugalete.—José Gutiérrez. Idem de 14,85. Conforme.

Albacete.—Antonio Pérez. Id. de 25. Gracias.

ABRAHAM POLANCO

El último día de la Ciudad
Libro intenso y demoledor

TRES PSETAS

De venta en todas las librerías de España y en EL MOTIN.

Imp. Juan Pérez.—Paseo de Valdecilla, 2.—Madrid.